

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Miércoles 2 Junio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.011.

Las formas de gobierno

La necia palabrería de los revolucionarios no encuentra ya eco en las muchedumbres.

La afirmación de que la justicia sólo se puede realizar por la República, produjo en las sencillas inteligencias de los ignorantes, antes de 1869, una verdadera perturbación; pero ya todos van sabiendo, comparan y ven y observan, y en Europa los obreros presencian un admirable espectáculo.

Una Monarquía semifeudal, aristocrática, como la inglesa, protegiendo todas las libertades, no distinguiendo entre el poderoso y el desheredado para hacer justicia, atendiendo las quejas de todos y solventando por reformas sucesivas la áspera crisis social que se presenta.

Y al lado de esta Monarquía aristocrática, Monarquías democráticas, como la belga y la italiana, siguiendo estos caminos de justicia, é imperios autoritarios, como el alemán, adelantándose con sagacidad á las necesidades.

Frente á las Monarquías la República francesa, en la que la mediocridad va arrojando lentamente del Gobierno á la inteligencia, y con ella á todas las iniciativas generosas, en la que el imperio de la burguesía, se hace absoluto y cruel, en las que las represiones se convierten en crueles hatacombes de obreros, y en las que ni la tradición, ni lo augusto de los recuerdos, ni el prestigio de las instituciones templan los rigores de la lucha entre lo tuyo y lo mio, entre el que aspira y el que posee.

Las masas se han desengañado, saben lo que pueden esperar de esos revolucionarios burgueses que comienzan por buscar su triunfo en las malas pasiones de la soldadesca, y que reducen todos sus propósitos á uno solo: á destruir cuanto templa ó detiene el imperio absoluto de la oligarquía política.

«El Socialista», respondiendo á los reclamos de «El Progreso», hace un paralelo entre lo que dan las Repúblicas y las Monarquías de Europa, y con hechos, no con huera declamaciones, prueba que no beneficia al obrero el triunfo del puñado de conspiradores republicanos, y que, por el contrario le perjudicaría.

«El Socialista» discute con hechos, de esta manera:

«La República francesa—dice—modelo de la que quisieran regalarnos «El Progreso» y sus amigos, tiene la jornada de trabajo de «doce» horas desde 1848, mientras la monárquica Inglaterra la tiene establecida legalmente de «diez», desde la misma época.

En Francia están prohibidos los «meetings» al aire libre, mientras en Inglaterra es cosa legal y frecuente su celebración.

De Francia se expulsa á los socialistas extranjeros cuando al gobierno le conviene, y en Inglaterra hay completa tolerancia para los mismos.

El radical Ayuntamiento de Paris se niega á establecer la jornada de ocho horas en las obras municipales, y la Cámara fran-

cesa ni siquiera toma en consideración la proposición de Basly pidiendo dicha jornada y el establecimiento de un minimum de salarios.

Los tribunales republicanos franceses condenan á quince meses de prisión á Roche y Duc-Quercy por llevar á cabo «un conjunto de actos encaminados á transformar el movimiento económico de la huelga en movimiento socialista», y los tribunales monárquicos ingleses absuelven á los socialistas Williams, Champion, Burn é Hyndman, á pesar de haber tomado parte en los ruidosos tumultos de Londres.

En la monárquica Bélgica se publican sin obstáculo periódicos revolucionarios como «Le Peuple» y «Doe Forhomst», y en la republicana Francia se prohíbe la entrada de los mismos en su territorio.

Las huelgas, en su inmensa mayoría, son reprimidas en Francia por medio de las bayonetas, y los tribunales franceses siempre sentencian en contra de los obreros.

Los republicanos franceses han inventado el escrutinio de lista ó departamental, con el exclusivo objeto de impedir que la clase obrera envíe sus representantes al Parlamento.

Además, Bélgica é Inglaterra tienen libertades de prensa, reunión y asociación mucho más latas que las que existen en la República francesa, y en Alemania, país sometido á un régimen imperial, existe el sufragio universal para las elecciones legislativas, y una ley que prohíbe el trabajo de los niños menores de catorce años.

...

«El Socialista», si se hubiese publicado hoy, hubiera podido añadir hechos muy interesantes.

Mientras en estos momentos los partidos en la República francesa avivan sus divisiones y perturbán la Nación pidiendo destierros, persiguiendo á la Iglesia y abandonando todas las reformas serias, los partidos de la monárquica Italia acuden á la lucha en las urnas, sin consignar en sus programas una sola cuestión de fórmulas constitucionales, proclamando, en cambio, los unos la reforma agraria, los otros la disminución en los impuestos, todos un sistema general de mejora de la clase obrera, ya pródigamente atendida por aquella culta y robustísima Monarquía.

En vano clamarán los republicanos ante estos ejemplos. En vano gritarán, queriendo engañar con palabras mientras los sucesos dicen lo contrario; en vano querrán convencernos de que la República sería en España la paz y el bienestar, cuando tenemos un 73 por pasado y una prosperidad á la francesa por porvenir.

¿Qué quiere decir el periódico que lleva la cuenta de lo que devenga un Rey, con esos cálculos aritméticos? ¿Que la Monarquía constitucional cuesta á los pueblos mas que la República? Pues no es verdad.

«Desde 1868 hasta 1876, dice muy oportunamente «El Estandarte», no tuvimos Rey mas que dos años; ese Rey costó al país 100 millones de reales. Pero en cambio, en los seis años en que no hubo Rey, á causa de las ambiciones, torpezas y demás cualidades negativas de los revolucionarios gobernantes, se aumentó la deuda

pública en 20,000 millones. A esta cantidad hay que añadir otra que es incalculable, á saber; lo que costaron la guerra carlista á que dieron ocasión los revolucionarios, como la darían ahora si triunfases; la guerra cantonal promovida por las reyertas de unos y otros; la guerra de Cuba igualmente desastrosa y de que fueron la ocasión también, si no la causa, y las pérdidas en vidas y haciendas que á tantas calamidades se siguieron.»

La expulsión de los Príncipes de Orleans y Bonaparte, que con el atentado cometido contra el clero católico y las medidas económicas dictadas recientemente tanto contribuyen al desprestigio de la vecina República, tiene, sin embargo, mantenedores arrogantes. Ahí están nuestros federales, que no nos dejarán mentir. Para ellos no hay derecho ni ley: un Príncipe, por el hecho de serlo, no debe vivir en la Francia hospitalaria; poco importa que no conspire: puede conspirar, y es preciso que eso no suceda.

Si las Monarquías pensaran de igual modo, si así entendiesen el ejercicio de la libertad, no tendrían los republicanos el crecimiento de que alardean en algunos países.

¿Pero qué fé tienen en su República esos jacobinos de nuevo cuño, que en todas partes ven adversarios temibles? ¿Ni qué respeto han de inspirar á Europa los que así conculcan las leyes y violan el derecho?

Francia y Portugal

El Gobierno francés ha tenido por conveniente abstenerse de publicar la felicitación que su Embajador en Lisboa dirigió al Rey Luis de Portugal con motivo de la boda del Príncipe heredero; pero los diarios de Lisboa dan cuenta de ella. Mr. Billot aseguró á S. M. «del ardiente interés que se tomaba el Presidente de la República por todo lo que concierne á la familia Real y de la simpatía con que su Gobierno mira un enlace que habrá de constituir un nuevo vínculo entre las dos naciones.»

El Rey, en su contestación, habló de la amistad que existe entre las dos naciones, de su comunidad de raza y del favor con que los portugueses miraban la nacionalidad de la novia. Dijo además:

«Tengo el mayor placer de oír de vuestros labios que en opinión de vuestro Gobierno el feliz acontecimiento que está en vísperas de realizarse habrá de constituir un nuevo vínculo destinado á unir estrechamente á las dos naciones.»

Por mi parte siempre lo he creído así, y me congratulo de recibir ahora la confirmación de la esperanza que acaricio de ver hacerse más y más cordiales las relaciones entre Francia y Portugal.

Poca armonía guardan estos cumplimientos y estas seguridades con la expulsión del Conde de Paris.

Los revolucionarios franceses

En la manifestación que hicieron el lunes 24 de mayo los revolucionarios franceses en el cementerio del Pere-Lachaise para conmemorar el aniversario de la «Commune», se despacharon aquéllos, co-

mo suele decirse, á su gusto. El ciudadano Blank expresó su satisfacción al ver que «este año los esbirros han dejado á los revolucionarios en paz en el cementerio del Pere-Lachaise y retrocedido ante los 100 mil votos dados á Roche (el candidato anarquista y periodista, sentenciado con motivo de los desórdenes de Decazeville).»

Así es que los revolucionarios pudieron desplegar á su sabor en el cementerio sus banderas rojas y negras ante las sepulturas de los federados y de Blanqui, y el ciudadano Normand, que se distinguió en los disturbios ocurridos recientemente en la Escuela de Farmacia, tronar contra «los infames gobernantes», gritando: «¡Mueran todos esos asesinos! ¡Mueran Julio Grevy! ¡Mueran Julio Ferry! ¡Mueran todos los Ministros!» A cuyos gritos contestó toda la muchedumbre: «¡Viva la «Commune»!»

¿Qué espectáculo tan edificante!

Unos 300 ciudadanos, á la salida del cementerio se dirigieron al «meeting», que se verificaba en la sala Graffard, donde la orden del día era: «La «Commune» y la revolución: las huelgas.» La sesión fué un tumulto continuado. Una turba de anarquistas que quiso asistir al «meeting» sin pagar emprendió una lucha homérica, y saliendo vencedora, invadió la sala y la tribuna, donde uno de ellos, el compañero Tortelier, pronunció una larga diatriba contra «una unión que no puede existir, dadas las diferencias de los temperamentos revolucionarios.»

El orador fué muy aplaudido; pero no lo fué menos el ciudadano Chabert, que contradijo al anterior en cuanto á los medios que había que emplear para que el pueblo pueda por fin gobernarse por sí mismo.

Los revolucionarios son los mismos en todas partes.

Portugal y el Vaticano

Al «Times» le dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha recibido un despacho de la Santa Sede anunciando que el Papa consiente en modificar el concordato en el sentido que desea Portugal. El Papa reconoce la jurisdicción del primado de Goa sobre los católicos de la India, y renuncia á someter los católicos de la India inglesa á la autoridad de un vicario apostólico.

Inglaterra—añade el «Times»—no podría ver con satisfacción que el patronato eclesiástico de una parte de los súbditos de su Imperio fuese entregado á un prelado de una nación extranjera. Con arreglo al concordato, el primado de Goa tendrá la facultad de crear nuevas sedes episcopales.

La situación de Grecia

El señor Tricupis declaró en la Cámara que la desmovilización era la ejecución de su programa expuesto en la precedente legislatura y no la consecuencia de la presión violenta del bloqueo. Juzga que en la situación actual debe la nación guardar su dinero y sus fuerzas para tiempos propicios y prepararse en paz para mejores circunstancias.

El objeto del licenciamiento, añadió, es reducir el ejército al minimum estricta-

El nihilismo

En un interesante artículo que Mr. Michel Kanner ha publicado en la «Revue general» sobre la evolución del nihilismo en Rusia, resume su pensamiento en estas palabras:

«En Rusia, el principal obstáculo para el triunfo de los revolucionarios no es la fuerza de un poder que todas las conjuraciones no han podido derribar, son las desconfianzas y la repulsión de las masas populares que todos sus esfuerzos no pueden destruir.

Está, sobre todo, en el espíritu de veneración del pueblo bajo, en su respeto casi igualmente religioso hacia la persona del Soberano y hacia la ley divina.

En Rusia, el Trono es la clave de todo el edificio. La conversacion misma de la propiedad depende en gran parte de la solidez del Trono: todo se derrumbaria con este último, porque todo se apoya en él.»

La conspiracion

contra el Príncipe de Bulgaria

Segun dicen de Sofia, los agentes diplomáticos han recibido comunicacion oficiosa de la circular dirigida á los prefectos búlgaros relativamente á la conjuración de Burgas, revelada por un búlgaro llamado Michailoff.

Este hombre manifestó que habiendo sido llamado para otros asuntos, fué invitado á tomar parte en la conjuración. El resultado ha sido la prision de muchos extranjeros, entre los que figuran, á lo que parece, montenegrinos y el excapitan ruso Nanbokoff, que sirvió en el ejército rumeliota.

Los tribunales continuaban la instruccion del proceso.

Se aseguraba que los agentes diplomáticos han dirijido telegramas felicitando al Príncipe por haberse librado de la conjuración.

El tesoro de guerra de Alemania

Está encerrado en la torre «Julius-thurm», en Spandau, cuyas puertas están forradas de hierro y que sólo pueden ser abiertas á presencia de dos comisarios, cada uno de los que guarda una llave: no colocando las dos á la vez, no hay posibilidad de abrir la torre.

La gran caja contiene 120 millones de marcos en monedas de oro: cada millon está repartido en diez sacos: las dos terceras partes consisten en monedas de á 20 marcos; la otra tercera son de á 10. Los arquesos se hacen con la mayor escrupulosidad.

Allí existen tambien otros tesoros: el de los inválidos, el de las fortalezas, y el destinado á la construcción del palacio del Parlamento alemán.

Suponiendo que cada millon de marcos en oro pesa 398 kilos, el tesoro de Spandau representa un peso de 47,760 kilos de oro.

La manifestacion proyectada en Bélgica

Sabido es que los obreros de las provincias industriales de Bélgica estaban preparando una gran manifestacion socialista para el 13 de junio en Bruselas.

El telégrafo anuncia que el burgomaestre de la capital belga ha prohibido esa manifestacion.

Habiendo corrido el rumor de que Alemania habria intervenido acerca de las medidas que habrian de tomarse contra dicha manifestacion, el corresponsal del «Temps» en Bruselas se avistó con el Presidente del Consejo, Mr. Bernaer, el cual

le autorizó para desmentir formalmente todos los rumores relativos á la intervencion de una potencia extranjera en los asuntos interiores de Bélgica.

El Gobierno no ha recibido comunicacion alguna de una potencia extranjera, y el Ministro tiene la conviccion de que la diplomacia extranjera no tiene motivo ninguno para inquietarse por lo que pasa en Bélgica.

La erupcion del Etna

El telégrafo anuncia que la erupcion del Etna es formidable y que el torrente de lava hace grandes progresos, alcanzando hasta el arrabal Nicolosi, pueblo de 2.800 habitantes, que dista cerca de siete kilómetros de cráter, que está en actividad. La materia volcánica se cristaliza en la superficie por la accion del aire, que por debajo se mantiene fluida é ignea. El ruido que forma al correr se asemeja al del agua en un riachuelo. Hacia el 21 de mayo venia recorriendo la lava unos 76 metros por hora, y despues de haber pasado los terrenos áridos, penetró en los que están cubiertos de castaños y cultivados.

En la cima del monte «Guardiola», desde donde se goza magníficamente del imponente espectáculo, habia multitud de curiosos instalados en barracas, apesar de que no cesaban los temblores de tierra con ruidos cada vez mas fuertes: la lluvia de ceniza era casi continua y el olor emanado de las materias sulfuradas insoportable.

En Nicolosi la confusion era grande; los habitantes estaban aterrados, temiendo ver de un momento á otro sepultado por la lava su desgraciado pais, que estuvo ya muy amenazado en la erupcion de 1883, si bien ésta se contuvo pronto, pero causándole grandes daños los terremotos. La erupcion actual se presenta mas violenta todavía que la de 1879, y habia sido ya prevista por el profesor Silvestri en su informe de 1882.

Apertura del Parlamento brasileño

El día 3 del pasado mayo abrió el Parlamento brasileño S. M. el Emperador don Pedro II.

En el discurso de la Corona expresa que el orden y la tranquilidad públicos no han sido alterados; que en las últimas elecciones, apesar de las repetidas recomendaciones del Gobierno, se habian cometido actos punibles, cuya repeticion debe el Parlamento ver si puede evitarse por medio de reformas de la ley electoral; que urge la reorganizacion de la enseñanza pública y la reforma de la ley orgánica de ayuntamientos, haciendo más independientes las atribuciones de éstos; que la ley sobre emancipacion de esclavos va siendo lealmente ejecutada, estando relacionada con ella la cuestion de introduccion de inmigrantes, á los que deben proporcionarse medios de emplearse como pequeños propietarios ó como trabajadores agrícolas; que á fin de consolidar la deuda flotante, se habian hecho dos empréstitos, uno interior y otro exterior, cuyo resultado ha venido á probar una vez más el crédito de que justamente goza el Brasil; que no basta, sin embargo, para restablecer la regularidad de la Hacienda pública, y es preciso conseguir el equilibrio en los presupuestos por medio de la reduccion de los gastos y de habilitar al Gobierno con los recursos que serán necesarios si la revision de los aranceles provisionales no los diese suficientes; que es preciso introducir en el Ejército y en la Armada las reformas conformes con los progresos de la ciencia de la guerra; que ninguna alteracion han

sufrido las relaciones de amistad que el Brasil cultiva con las demás naciones; y por último, que el estado sanitario de la capital y de algunos puntos del Imperio no ha sido lisonjero, pero que la organizacion general del servicio de higiene pública va produciendo beneficiosos resultados, siendo de esperar que con la perseverante ejecucion de las disposiciones dictadas en febrero último, desaparezcan las causas de la invasion periódica de las enfermedades epidémicas.

De Rio Janeiro anuncian que ha sido elegido Presidente del Senado el Sr. Abar-ten.

Gacetilla

Un apreciable colega palmesano, despues de reproducir en sus columnas algunos de los sueltos que ultimamente hemos dedicado á las reformas introducidas por el Sr. Zugasti en el Lazareto de este puerto, añade:

«Imposible parece que tratándose de un establecimiento de tal índole y abocados como estamos á contingencias sanitarias que más preciso é indispensables hagan sus servicios, se obre con la poca reflexion que queda demostrada. ¿Y son esas las salvadoras medidas de precaucion que adopta el Gobierno? ¿Cosas del pais de los vice-versas y de las anomalías! ¿Cosas de España!»

Verdaderamente, pasa ya de castaño oscuro lo que sobre este particular ocurre, y por lo mismo, se hace necesario que cuantos comprendan la trascendental importancia del Lazareto sículo de Mahon, unan su voz á la nuestra para que se ponga, cuanto antes, eficaz remedio á los desaciertos que hemos denunciado en anteriores números.

Las economías que se anunciaron, han resultado ilusorias, conforme demostramos en suelto de gacetilla correspondiente al 25 de Mayo último. Esto por una parte, y por otra, se han dejado cesantes á las empleados más antiguos de dicho establecimiento, y como tales, gran conocedores de las necesidades del mismo. ¿Y porqué esta medida? Sencillamente porque así debió exigirlo el favoritismo; no se nos alcanza al menos otra razón.

No es culpa nuestra si involuntariamente se nos escapa de la pluma, algo así... que para algunos puede que tenga el sello de pesimismo. Mejor quisiéramos que nos inspirase el entusiasmo, quisiéramos tener motivos de aplauso; mas la realidad sólo nos ofrece motivos de censura.

Nuestro querido amigo el Comisario de Guerra de esta plaza D. Juan Alomar ha sido ascendido á Comisario de primera. Felicitámosle cordialmente.

Hoy debe abrir sus puertas al público el teatro de verano que existe en Ciudadela.

En méritos del último concurso verificado en esta Provincia, el Sr. Rector de la Universidad de Barcelona se ha servido nombrar maestro de la Escuela pública de niños de Bañalbufar (Mallorca), á nuestro amigo D. Sebastian Bagur y Quadrado que actualmente desempeña la de Llumasanas.

Con ésta, son cinco las escuelas vacantes que en la actualidad hay en esta Isla: tres de esta ciudad, la de Ferrerías y la de Llumasanas.

Despues de diez años de permanencia en esta Isla, ha sido destinado al batallon depósito de Inca D. Francisco Sanchez, Comandante Sargento Mayor de Estado Mayor de plaza.

Los vecinos de la calle del Norte y pla-

mente necesario para estar organizado y preparado de manera que en el momento oportuno pueda englobar todas las fuerzas del pais.

El Sr. Tricupis ha presentado un proyecto abrogando la ley del empréstito de 100 millones, y autorizando un empréstito en oro de 20 millones.

El Rey se disponia á ir á Corfú, y hará luego un viaje al extranjero.

El martes comenzaba el licenciamiento de los reservistas de tierra y mar.

El Sr. Tricupis presentará un proyecto de ley reduciendo á 150 el número de diputados.

Los cretenses han protestado contra el aplazamiento de la Asamblea, y declarado que sus sentimientos hacia la Grecia son invariables.

Se esperaba que pronto fuese levantado el bloqueo.

Recepcion del Czar en Moscow

En la gran recepcion verificada el martes en el Kremlin, el burgomaestre de Moscow ofreció el pan y la sal al Emperador, y pronunció la alocucion siguiente:

«Los representantes de los Estados de la primera residencia imperial te ruegan humildemente, Czar autócrata, que aceptes nuestra sal y nuestro pan, así como nuestro amor, y que creas en el júbilo que experimentamos al veros á tí, á la Czarina y al Czarevitz.

Vienes hacia nosotros del Sud bendito, donde has animado de nuevo el mar Negro.

Nuestra esperanza recobra sus alas, nuestra fe se afirma, y creemos que la ley de Cristo irradiará por cima de Santa Sofia.

Eso piensa Moscow, y cuenta tambien con eso.»

El Emperador contestó que tenia gran cariño á Moscow y se regocijaba de hallarse en los muros de esa ciudad en el aniversario de su coronacion. Añadió que se acordaria siempre con la más viva alegría de los momentos que acababa de pasar.

En la visita que los Czares hicieron á la catedral, el metropolitano Joannikius dirigió al Czar una alocucion de la que merece citarse el pasaje siguiente:

«La escuadra del mar Negro hacia en otro tiempo la grandeza y la gloria de Rusia; ahora ha sido vuelta á la vida por tu voluntad soberana.

¡Qué entusiasmo rebosa en el corazon de los que asistieron ó tomaron parte en la gloria militar de esa escuadra! ¡Qué indecible alegría experimentan tus súbditos y en particular los habitantes de Moscow!»

La «Gaceta Nacional» de Berlin atribuye al Gobierno ruso la intencion de hacer un empréstito de 100 millones de rublos para gastos interiores.

Tambien dicen de Berlin que el Sr. de Giers celebrará una entrevista con el Conde Kalnoky.

Ha causado sensacion en Berlin la alocucion del burgomaestre de Moscow al Czar, expresando la confianza de que la cruz resplandeceria en un porvenir próximo sobre la mezquita de Santa Sofia en Constantinopla; pero atendida la conducta política de la Rusia oficial, no se le daba importancia.

Creemos, sin embargo, que no deja de tenerla, en vista de las manifestaciones del Czar con motivo de la restauracion de la escuadra del mar Negro y de la conducta observada por la Rusia en la cuestion de Grecia.

zas del Carmen y Príncipe presentaron ayer á la Corporación municipal de esta ciudad protestas contra el plano recientemente levantado sobre la alineación de dichas calle y plazas.

Es esperada en las aguas de Barcelona, según dicen los periódicos de aquella localidad, la fragata *Numancia*.

Nuestro respetable amigo D. Antonio Maura ha sido elegido últimamente Vice-Presidente segundo de la Academia de jurisprudencia de Madrid. Con este alhagüeno motivo, le felicitamos sinceramente.

Nuestro colega *El Palmesano* hablando de la banda del Regimiento de Mindanao, cree poder asegurar que es una de las mejores que de mucho tiempo á esta parte habian tenido en Palma.

El Eco Mauritano, de Tánger, da la noticia de que el gobierno de Marruecos ha accedido, al fin, á la libre exportación de cereales y ganados vacuno y lanar, sin necesidad de costosas licencias y demás medios indirectos.

Esta libertad se limitará, no obstante, nueve meses en tres años, es decir, tres meses cada año.

La Revista de Inca dice que se ha presentado al Juzgado de aquel Partido, un billete falso del Banco de España, de á 50 pesetas, busto del Conde de Campomanes.

Es preciso estar muy prevenidos para evitar una sorpresa.

En Mondoñedo hace estragos en los niños una enfermedad *desconocida*. En el período de un mes ha causado 150 víctimas y aun continúa en su período álgido sin que sepan los médicos de la enfermedad que se trata.

Por real orden, y de conformidad con el dictámen del Consejo de Instrucción pública, se ha declarado que la obra *Elementos y programa de Psicología, Lógica y Filosofía moral*, del catedrático del Instituto de Valencia, D. Manuel Polo y Peyrolon, sirva de mérito al interesado para los ascensos en su carrera.

El Gobierno de Baviera ha comprado ya por 20.000 francos un retrato de Leon XIII, de tamaño natural, hecho por el célebre Leubach, según encargo de la Sociedad Constructora de Mónaco, el cual se colocará en la galería de los cuadros modernos de esta ciudad.

D. Gregorio Estarellas ha sido nombrado secretario de la Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Palma.

Nuestro apreciable colega *El Balear*, de Palma, niega que el Gobernador civil de esta Provincia sea trasladado á la Coruña, según habia dicho *El Demócrata*.

El Alcalde accidental de Palma, ha tomado las disposiciones oportunas para que las mozas de cordel lleven una placa numerada en correspondencia con el Registro que en las oficinas de las Casas Consistoriales se llevará en lo sucesivo.

Consideramos muy acertada esta medida.

Tres nuevas aprehensiones de tabaco de contrabando han verificado recientemente los carabineros, en los términos municipales de Santa María, Manacor y Santañy, en la vecina Isla.

Procedente de Filadelfia fondeó el vier-

nes de la semana pasada en el puerto de Barulloua una corbeta inglesa conduciendo cinco mil barriles de petróleo.

Una mujer de Cartagena que deseaba huir con su amante, ha empeñado en 20 pesetas un hijo suyo con objeto de poder realizar su deseo. Una persona de la familia se ha hecho cargo de la criatura, pagando las 20 pesetas y una mas por interés del préstamo.

¡Señores no se puede ver mas!...

Ha fallecido por asfixia á bordo del vapor-correo *Isla de Panay*, Fray Fidel Espinosa, uno de los nueve misioneros franciscanos que iban para las Carolinas y Palaos.

Navegacion.—De Barcelona para Puerto-Rico y la Habana, el día 4 del actual el vapor-correo *Antonio Lopez*.

Para Montevideo y Buenos-Aires y escala el 10 de este mes el vapor-correo *Regina Margherita*.

Para Puerto-Rico y la Habana el 15 del presente el vapor *Ponce de Leon*.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Sta. Fé del 7 al 9 el vapor *Pelayo*.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Ibiza, de 4.ª clase y con fianza de 1.125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten con arreglo al art. 303 de la Ley Hipotecaria y demás disposiciones vigentes. Los aspirantes elevarán sus instancias al Gobierno por conducto de la Dirección general, con arreglo á los artículos 2.º y 3.º del Real decreto de 17 de Abril de 1884 y dentro el palzo improrrogable de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sala de fumar barata.—El archimillonario Mr. Mackay acaba de realizar una nueva y baratísima extravagancia. Ha empapelado su salón de fumar con billetes de Banco de todos los países. Techo y muros están cubiertos, y no de los billetes que representan menos dinero.

Con este motivo, algunos periódicos extranjeros dirigen al potentado muy agrias censuras, diciendo que despues de esto, no habrá quien condene á la multitud hambrienta, que reclama una parte en las fortunas privadas.

La familia Mackay tiene una extraña manera de tapizar los muros. Su mujer tapiza las habitaciones con cuadros de Meissonier, y el marido con billetes de Banco, que reducidos á pequeña moneda harían feliz á muchas familias desgraciadas.

En la Exposición de la raza canina que días pasados dijimos se iba á celebrar en París figuran más de 900 perros de todas las castas conocidas.

Se ha dispuesto que los directores generales de las armas concedan á los sargentos el permiso para contraer matrimonio.

Segun telegrama, á las cinco de la mañana del sábado fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de los de Palma y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo español *América*.

En Tarragona cada día vá presentándose más alarmante la epidemia de sarampion que desde hace bastante tiempo viene produciendo buen número de víctimas.

En la actualidad son en gran número los

niños enfermos, y aunque benigna en la generalidad, no por eso deja de sostener una alarma é intranquilidad constante en las familias.

La difteria parece haber cedido, no siendo de mucho tan frecuentes los casos de esta enfermedad.

Mañana á las nueve asistirá á misa en la parroquia de San Francisco la fuerza del regimiento de Filipinas de guarnición en esta ciudad.

La Gaceta de Instrucción Primaria, de Lérida, invita á todos los maestros de España para que acudan á suscribirse al *album* que se propone publicar en obsequio y como testimonio de gratitud á los Sres. Montero Rios, ministro de Fomento, y Calleja, Director general de Instrucción, por el decreto de 30 de Abril último.

El *album* insertará el indicado decreto y publicará los retratos de dichos dos altos funcionarios y además los de los señores Moyano, Gamazo y demás hombres que han significado su amor á la enseñanza y al magisterio.

Prediccion del sexo.—Una de las cosas que más vivamente han preocupado la atención de los fisiólogos y los médicos como de los padrés «en ciernes», es si la criatura encerrada en el claustro materno será hembra ó varón.

M. J. Bidart, de Santiago, ha juzgado como otros médicos, que la anhelada solución del enigma puede obtenerse por el número de pulsaciones cardiacas. Si las pulsaciones son menos de 135, dice, el feto corresponde á una hembra y si exceden de 145 puede asegurarse que la madre lleva en su seno un varón.

Partiendo de tal regla, Bidart ha acertado el 92 por 100 en los casos, y para esto debe tenerse en cuenta que cuando las pulsaciones oscilan entre 135 y 145 nada puede presagiarse.

Block, de la isla Meau, se ha ocupado también de este asunto, pero difiere en el modo de apreciar los hechos; según él las 149 pulsaciones bastan para denunciar la existencia de un niño, y las inferiores á 130 la de una niña.

Evidentemente el origen de la criatura ha de influir por gran modo, pero si se tiene en cuenta la indecision en que colocan al observador los términos extremos de la escala, resulta casi seguro el acierto en el 90 por 100 de los casos, dato que no es posible que deje de regocijar á los padres, que ya nos figuramos pulsando á la «costilla» para obtener el dato ambicionado.

Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy 119 cabezas ganado lanar, 27 vacuno y 2 caballar.

Acaba de publicarse en Londres la Memoria de la Sociedad de Salvamentos marítimos ingleses, que cuenta sesenta y dos años de existencia.

La Sociedad posee 290 botes salvavidas, de los cuales 30 se han establecido durante el año pasado. Por su mediación se han salvado en dicho año 371 personas y 20 buques, habiéndose concedido premios á otras embarcaciones de la costa que salvaron 184 personas más, lo que hace un total de 555 vidas salvadas.

El dato más satisfactorio es que habiendo sido arrojados al agua los botes para 190 casos, muchos de ellos con mucha mar, no ha habido que lamentar la pérdida de ningún tripulante de las embarcaciones de la Sociedad.

Los gastos durante el año ascendieron á pesetas 1.350.000, cubiertas en su casi totalidad por donativos particulares.

Desde el año 1824 en que se estableció esta Sociedad se han salvado por su auxilio 31.910 personas.

Plata vieja.—Ha llamado la atención en Málaga, que dos moros que hace poco llegaron de Marruecos, anden buscando las pesetas antiguas, dando por ellas dos céntimos más de su valor, y habiendo ofrecido en algunos casos, hasta cinco céntimos más de su premio.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo *Nuevo Mahóns*:

D. Melchor Bordoy, José García, María Cabanillas, Jorge Mir, Vicente Suarez, Marcos Gonzalez, Pedro Rojas, Juan Morante, Juan Reinés, Juan Juanico, Manuel Maimón, Manuel Sanchez, José Pujol, Enrique Bauzá, Miguel Fiol, José Motta, Juan Prat, Juan Amengual, doce estudiantes, un artillero, Pedro Turro, dos carabineros y un soldado.—Total, 35.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 1.—9 n.

El el Senado el Sr. Fabrè dirige una pregunta á los Sres. Ministros de Marina y Estado, para que, dando al hecho la importancia debida, se sirva manifestar á la Cámara lo que haya de cierto acerca de haber sido apresados en aguas de Gibraltar algunos faluchos nacionales por una cañonera inglesa. Los Sres. Beranger y Moret contestándole han declarado que lo sucedido no reviste trascendencia ni envuelve complicación diplomática, asegurando que darian noticia pronta y exacta al Parlamento de la marcha del asunto.

Madrid 1.—9'15 n.

Insistiendo el General Salamanca en saber cuál es el criterio del Sr. Ministro de la Guerra salvo la manera como los senadores y diputados militares pueden hacer uso de los derechos políticos que concede á los españoles la Constitución vigente, ha repetido al Sr. Jovellar la pregunta que le hizo en días anteriores; habiéndole éste contestado que gozan de la plenitud de los mismos. A consecuencia de esta declaración, es de creer que el Sr. Salamanca no explanará la interpelación que habia anunciado sobre el asunto, dándose por terminadas las diferencias de criterio de ambos generales, que tanta marejada habian levando en el campo de la oposición.

Madrid 1.—11 n.

La consulta de médicos que acaba de verificarse en casa del Gobernador civil, ha estimado muy grave la situación del enfermo.

D. Carlos ha tomado el camino de Austria.

Se anuncia que en la próxima discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso, se propone el Sr. Becerra hacer declaraciones en sentido muy radical.

Madrid 2.—12'15 mda.

El Sr. Conde de Xiquena ha experimentado el recargo consiguiente á la pulmonía que padece, además de la herida. Los médicos dejan que obre la naturaleza, siendo de opinion que, en medio de su gravedad, sigue relativamente mejor.

Madrid 2.—8'45 m.

La Academia de ciencias ha votado académicos los Sres. D. Francisco Silvela, D. Salvador de Albacete y D. Fernando Leon y Castillo.

Se tiene por inexacta la noticia que ha circulado estos días acerca del propósito que abrigaban los izquierdistas de confundirse con los republicanos, pues el general Lopez Dominguez continúa creyendo que puede conciliarse la libertad con la monarquía.

Madrid 2.—9'45 m.

En la reunion que verificaron anoche los izquierdistas en su Centro electoral, varios oradores protestaron de las declaraciones que el Sr. Polo de Bernabé hizo en el Senado sobre la cuestion religiosa.

Barcelona 1.º—2.º t.

4 por ciento int.	59'400
4 por ciento Exterior.	59'800
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	90'750
B. Hispano Colonial.	44'120
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'500
F. C. del N. de España.	74'000
Orenses.	14'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'500
F. C. de Medina á O. y Vigo.	40'370
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	68'000

Madrid 1.º

4 p. perpetuo.	59'450
4 p. amortizable.	76'150
B. Hipotecarios de Cuba.	91'050

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Marcelino pbro. y mr. y S. Erasmo obispo y mr.—*Letanias.*
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen

Mañana, la Asencion de Jesucristo á los Cielos; Misterio que se celebra con solemnidad en Sta. Maria; á las 9 y media Horas y la misa mayor con sermon que dirá D. Narciso Panedas Pbro. despues se espodrá S. D. M. cantandose como es costumbre la Hora de Nona. Por la tarde solemnes vísperas, completas y santísimo Rosario.

En S. Francisco de Asis, á las 5 práctica del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesus; á las 10 misa mayor solemne con sermon por el propio Sr. Cura ecónomo despues con esposicion de S. D. M. se cantará Nona en memoria de la subida de Cristo á los Cielos. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

En Ntra. Sra. del Cármen; á las 6 práctica del devoto mes de Junio en honor del S. Corazon de Jesús, á las 10 la misa mayor predicando el Rdo. Sr. Cura párroco y despues manifestado el Señor se cantará Nona solemne. Por la tarde vísperas y rosario.

En las Concepcionistas, tambien se cantará misa solemne á las 8; y á las 11 Nona solemne con el Señor patente. Por la tarde la devocion del mes de Junio dedicado al Sacratísimo Corazon de Jesus con esposicion de S. D. M. y sermon.

Viérnes, primero del mes de Junio por la mañanita se practicará la misa de Desagravio y Comunión Reparadora en Santa Maria y Concepcionistas, en el Carmen y S. Francisco de Asis.

Santo de mañana.

La Ascension del Señor, S. Isac monge y Sta. Clotilde reina.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1886

Jefe de dia—El Sr. Comandante de Artillería D. Joaquín Delgado.

Parada, Hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Despachados

El 2.—Para Palma vapor correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudury con 18 trips. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales Istariz,
Abogado, Juez Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido.

Hago saber: Que el dia 15 de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y con rebaja del veinte por ciento de su justiprecio, siendo la postura competente, la quinta parte de una casa sita en Ciudadela y calle de las Andronas número 23, y la quinta parte de una porcion de terreno sita en un camino que desemboca en el camino alto de Santandria del término de dicha ciudad, de pertenencia de la pupila María Llorens y Gelabert; cuya subasta se efectuará con arreglo á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, y con la referida rebaja: pues así lo tengo mandado á instancia de la tutora de dicha pupila en providencia de hoy dada en el expediente de su referencia.

Dado en Mahon á 12 de Mayo de 1886.—Pascasio Nogales Istariz.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Junio.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, distribuyéndose 2.190.000 en 651 pesetas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	250.000
2 de 50.000	100.000
2 de 25.000	50.000
48 de 5.000	240.000
590 de 1.500	885.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo	12.000
2 id. de 4.000 para el premio tercero	8.000

651 2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual Hernandez.

PARA VENDER

Lo están varias porciones de terreno sitas en Biniatzau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho parage, un huertecito denominado La Jua de aquel término, y las Casas situadas en la expresada villa, n.º 4 de la Calle de la Virgen, n.º 4 de la Calle Ancha, n.º 2 de la Calle de las Norias y núms. 5, 7 y 9 de la Calle del Angel.

Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las expresadas fincas.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo n.º 161. Para informes calle Cos de Gracia n.º 150.

SUBASTA

El lúnes próximo 7 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderá en licitacion verbal en la plaza de la Constitucion de esta Ciudad la casa calle de la Estrella n.º 1.

El pliego de condiciones y titulo de propiedad obran en poder del pregonero público.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 8 de la calle del Rector de esta Ciudad. Informará el notario Don Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo están, juntas ó por separado, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad. La primera tiene un estenso jardín que linda con casas de la calle de S. Fernando.

Los compradores podrán retenerse parte del precio, abonando un interés convencional. Informará el Notario D. Francisco Andreu, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

PARA VENDER

Lo está un huerto en Villa-Carlos, en la calle de S. Jaime n.º 39, con árboles frutales, casita, pozo y pilas para lavar.

Para su ajuste, calle del Castillo n.º 106. Mahon.



Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á domicilio en la Calle de S. Bartolomé n.º 23.

Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á domicilio en la calle de S. Jaime n.º 7.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien otros polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo 10 rs.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes 60 rs. vn.

LA MARGARITA EN LOECHES
IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnético, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes; que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inceteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.**

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extralanas en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

EL OIDIUM

Y EL

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE
VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altsa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados.

Azufradoras especiales y fuelles

Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de aliento é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.